



Mateos apuesta por consensuar con los rectores la duración de los Grados

El consejero sintoniza con la propuesta de los tres años y Ruipérez cree que en el plan de Wert «subyacen» motivaciones de índole económica

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. El consejero de Educación, Juan José Mateos, sostuvo ayer que buscará el consenso de las universidades públicas de Castilla y León ante la reforma que permite modificar la duración de los grados. Valoró que adapte el sistema español a la estructura europea y que introduzca mayor flexibilidad en el ámbito académico, si bien señaló que la Junta intentará que el modelo de la Comunidad mantenga un «orden» e introduzca los cambios dentro de unas «coordenadas», según informó la agencia Ical.

Así lo aseguró Mateos tras participar en la Conferencia General de Política Universitaria en la que el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, explicó los cuatro reales decretos que este miércoles abordó con los rectores, que le pidieron más tiempo para debatirlos. Al contrario que la comunidad docente, varias comunidades se posicionaron a favor de la reforma del sistema universitario, con cambios en la duración de los Grados, el punto que ha creado más controversia hasta el momento.

Los detractores de la medida argumentan que poder elegir entre la fórmula de tres años de Grado y dos de máster o cuatro de Grado y uno de postgrado, podría crear ruido en el sistema nacional así como encarecer el coste de los estudios. Sin embargo, Juan José Mateos, resaltó tres aspectos: que sea optativo, que fomente una mayor flexibilidad y que haya un calendario que lleve a la ejecución de las modificaciones hasta el año 2015.

El consejero reconoció, además, comprender el motivo que ha llevado al Gobierno a realizar la propuesta para que el sistema universitario español se asemeje al que ya impera en la mayoría de las universidades europeas. Tras la reunión con los consejeros, Wert aseguró que tan sólo plantearon discrepancias de fondo Asturias y País Vasco.

Por su parte, el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, insistió ayer en que la propuesta ministerial puede desencadenar un efecto «desvertebrador» en el tejido universitario. El Ministerio alega que la reforma va encaminada a generar una mayor internacionalización de las universidades españolas, pero Ruipérez advirtió de que el resultado final puede ser el contrario, ocasionando trabas al emblemático programa europeo de las becas Erasmus.

Ruipérez lamentó una vez más «la urgencia» con la que está acometiendo esta reforma el departamento que encabeza José Ignacio Wert.

«No vemos la razón de esta urgencia», enfatizó. Además, Ruipérez aclaró que el ministro les ha dado a los rectores de plazo hasta el próximo 15 de septiembre, con el fin de que las universidades presenten sus sugerencias y opiniones sobre el controvertido proyecto. El rector afinó

sus matizaciones sobre la nueva iniciativa de Wert y no ocultó que en la misma «subyacen» cuestiones económicas.

Sin embargo, el Consejo de Universidades del miércoles no evidenció que el ministro tenga intención de rectificar en sus previsiones.



Mateos y Hernández Ruipérez, en un acto en la Usal. :: ALMEIDA